
Subjetividad de la pornografía; un estudio de caso en un sujeto de 35 años

Carmen Melissa Álvarez Mendoza

Karina del Carmen Ruiz Moreno

Vivian Isabel Suárez Villarreal

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

Programa de Psicología

Sincelejo-sucre

2022

Subjetividad de la pornografía; un estudio de caso en un sujeto de 35 años

Carmen Melissa Álvarez Mendoza

Karina del Carmen Ruiz Moreno

Vivian Isabel Suárez Villarreal

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar el título de Psicóloga

Director

Alvaro Enrique Lhoeste Charris

MG en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación Mental

Co-tutora

Nubia Hernández Flórez

MG en Avances en Investigación, Tratamiento en Psicopatología y salud, Doctoranda en
Ciencias de la Educación

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

Programa de Psicología

Sincelejo-sucre

2022

Nota de Aceptación

73 (3.65) Considerado aprobado

Alvaro E. J. Hoste Chavis

Director

Jorge Navarro

Evaluador 1

Alvaro Romeros

Evaluador 2

Sincelejo, sucre, 17 de junio de 2022

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
1. Planteamiento del Problema.....	8
1.1. Formulación del Problema.....	12
2. Justificación.....	13
3. Objetivos.....	16
3.1. Objetivo General.....	16
3.2. Objetivos Específicos.....	16
4. Marco Referencial.....	17
4.1. Antecedentes.....	17
5. Marco Teórico.....	21
5.1. Una visión de perversión a través de las obras de Lacan y Freud.....	21
5.1.1. <i>Acerca del goce perverso</i>	23
5.1.2. <i>Pornografía</i>	24
5.1.3. Subjetividad.....	26
6. Metodología.....	29
7. Categorización.....	32
8. Resultados.....	36
9. Discusión.....	41
10. Conclusión.....	46
11. Recomendaciones.....	51
Referencias Bibliográficas.....	53

Resumen

El presente proyecto de investigación se titula como subjetividad de la pornografía; un estudio de caso en un sujeto de 35 años. Si bien es cierto, la perversión es un concepto que alrededor de los años ha representado varios significados y ha sido vista desde diferentes perspectivas; no cabe dudas, que es una problemática que se ha apoderado, de un gran número de personas que a su vez se sumergen en el amplio mundo del internet, donde encuentran una variedad de contenido pornográfico, construyendo aún más su estructura perversa, teniendo en cuenta que experimentan el goce y el placer, por medio del anonimato, hasta el punto de llegar a tener comportamientos adictivos, además de incorporar conductas fuera del margen de la ley, como lo es suplantar identidades y cometer actos engañosos, es por ello que esta investigación tiene como objetivo principal, describir la subjetividad acerca de la pornografía en un sujeto de 35 años, esto a través de un estudio detallado a un sujeto de estructura perversa quién es objeto de investigación, para ello se realizaron revisiones teóricas, sustentadas por diversos autores, como Freud y Lacan, quienes le dan una explicación clara y entendible al tema. Así mismo, el proyecto investigativo maneja una estructura histórica hermenéutica, haciéndose uso además, del enfoque cualitativo, con el fin de comprender por medio del discurso la subjetividad del sujeto frente a la pornografía, lo cual se llevó a cabo Por medio de la aplicación de la técnica de la entrevista, de una manera profunda, dicha entrevista, ayudó a indagar y recolectar la información necesaria para el estudio del caso.

Palabras clave: Internet, perversión, pornografía, subjetividad, goce, placer, comportamientos.

Abstract

This research project is titled as subjectivity about pornography; a case study in a 35-year-old subject. Although it is true, perversion is a concept that over the years has represented several meanings and has been seen from different perspectives; There is no doubt that it is a problem that has taken hold of a large number of people who in turn immerse themselves in the wide world of the Internet, where they find a variety of pornographic content, further building its perverse structure, taking into account who experience enjoyment and pleasure, through anonymity, to the point of having addictive behaviors, in addition to incorporating behaviors outside the margin of the law, such as impersonating identities and committing deceptive acts, that is why this research. Its main objective is to describe the subjectivity about pornography in a 35-year-old subject, this through a detailed study of a subject with a perverse structure who is the object of investigation, for which theoretical reviews were carried out, supported by various authors, like Freud and Lacan, who give a clear and understandable explanation to the subject. Likewise, the research project manages a historical hermeneutic structure, also making use of the qualitative approach, in order to understand through discourse, the subjectivity of the subject against pornography, which was carried out through the application of the technique of the interview, in a deep way, said interview, helped to investigate and collect the necessary information for the study of the case.

Keywords: Internet, perversion, pornography, subjectivity, enjoyment, pleasure, behaviors.

Introducción

El internet ha llegado a su máxima expresión y ha tenido un gran avance a nivel mundial, con ello crece también su uso o el manejo que los usuarios le proporcionan, es así, cómo el presente trabajo de tesis tiene como principal objetivo describir la subjetividad acerca de la pornografía en un sujeto de 35 años; además de ello también se busca conocer la implicación que el internet puede ocasionar en la conducta de un individuo y en las relaciones interpersonales de este con su entorno, teniendo en cuenta que el internet ha generado una amplia gama de herramientas que contribuyen a los procesos innovadores en donde el individuo se ve inmerso. Sin embargo al estar en constante interacción con el internet, puede desencadenar conductas inapropiadas, y adictivas al no hacer un buen uso de ellas; es por esto, que día a día es altamente notorio que niños, adolescentes y adultos se envuelvan en el mundo de la pornografía, el sexo, la masturbación, adoptando, patrones comportamentales indebidos, lo que a la larga, les, genera dificultades para desconectarse del internet; interesándose aún más en observar contenidos que de alguna u otra forma les produce cierto tipo de problemáticas como lo son el sadomasoquismo y la homosexualidad, provocando en ellos relaciones más íntimas solo con las personas que conocen virtualmente.

En este orden de ideas es importante abordar esta temática desde el psicoanálisis, siendo este un enfoque teórico que ayuda de forma efectiva a comprender un poco más la perversidad. El eje central desde el psicoanálisis plantea, que cada sujeto de alguna u otra manera tiene consigo comportamientos de acuerdo en donde se desenvuelve ya que estos en su gran mayoría son reprimidos o manifestados a través de la fantasía y en algunos casos en las prácticas sexuales.

Esta investigación indaga acerca de cómo los rasgos mencionados con anterioridad guardan relación con el uso del internet y el grado de vinculación de ambos fenómenos. De igual manera el presente trabajo investigativo se rige por una estructura histórica-hermenéutica, donde se hace uso del enfoque cualitativo con el fin último de comprender a través del discurso la postura o subjetividad del sujeto en relación a la pornografía, donde además se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad, la cual facilitó la recolección de la información necesaria para el análisis del caso.

1. Planteamiento del Problema

Actualmente se vive en una sociedad bastante agitada debido a todos los cambios tecnológicos que han ocurrido. En la actualidad el acceso a la información ha permitido la globalización, es decir: interactuar con otras personas independientemente de donde estas se encuentren, permitiendo así el conocimiento de nuevas culturas, la comunicación, y el aprendizaje constante que de alguna u otra manera permite la transformación social, en donde cada uno de los seres humanos es un participante directo, debido al nivel de accesibilidad que esta proporciona, en tanto las personas no escapan a esto. Así pues, el internet según Starmedia (2003) es un ordenador que tiene la capacidad de establecer la conexión entre uno o más dispositivos, facilitando así la comunicación entre sujetos desde cualquier parte del mundo, la búsqueda de información, etc. Es por ello que es considerada como la red global o descentralizada. En este sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que el internet brinda múltiples oportunidades a los jóvenes, niños y adultos, pero así mismo ofrece contenidos inapropiados que influyen en el desarrollo de conductas que no generan efectos positivos para las personas, ya que puede ser utilizada para cometer actos degradantes como lo es el ciberbullying; así como también puede desatar el interés por observar constantemente videos pornográficos, imágenes eróticas, entre otras, que a la larga puede convertirse en una adicción de la cual resulta difícil desistir.

Es de mencionar que el uso excesivo del Internet y sobre todo la búsqueda constante de contenidos pornográficos, trae como consecuencia no solo la adicción que el sujeto desarrolla sino que también esto puede ser el resultado de que el sujeto pierda de alguna manera el afecto y el sentimiento hacía la otra persona lo que a su vez, conlleva a que este haga el amor rigiéndose única y exclusivamente por factores pulsionales, dejando a un lado el afecto siendo este tan importante a la hora de poner en práctica el acto sexual, además ello puede provocar diferentes dificultades como lo es la eyaculación precoz, producto del consumo excesivo de pornografía o bien prácticas sexuales poco comunes, es así como esta problemática requiere de gran atención debido a que cada día se va potencializando la búsqueda constante de páginas web pornográficas, lo que a la larga va construyendo la estructura perversa del sujeto y lo encamina hacia conductas

indebidas que incluso puede afectar no solo su calidad de vida sino que también su integridad como ser humano.

Ahora bien, teniendo en cuenta el grado de dependencia ya sea psicológica o fisiológica que estas pueden generar en el ser humano, en el caso del psicológico, sino existe control del mismo puede ocasionar a que las personas pierdan habilidades sociales, aislamiento entre otras. Y en el caso de lo fisiológico, estas pueden desencadenar ciertas problemáticas como lo son el sedentarismo, así como también la higiene personal debido a la permanencia que estos tienen en los aparatos electrónicos, descuidando así su apariencia personal. Para nadie es un secreto que el internet ha sido uno de los avances más significativos en el mundo actual, además de que ha contribuido notoriamente al proceso de comunicación y búsqueda de nuevos conocimientos, ya que le permite al ser humano ahondar en todas las herramientas que este proporciona y por ende adquirir los aprendizajes pertinentes para ser un ente activo en la sociedad. Sin embargo, existen algunas personas que utilizan estos medios para violentar la integridad del otro, además de ello es manipulada para mal informar a todas las personas que tienen acceso a la web; por ejemplo, paginas engañosas que no brindan información adecuada y de las cuales muchos sujetos se ven inmersos, hechos que resultan altamente preocupantes debido al nivel de consecuencias que esto puede generar en las personas que son víctimas directas de este acto engañoso.

Por otra parte, se puede inferir que algunos individuos que usan este tipo de herramientas para poner en apuesta sus pulsiones erotizadas dentro de las cuales encontramos: sitios pornográficos, imágenes con contenido erótico, cibersexo (web can) etc. Buscando manipular y tener contacto con otro este otro con unas características definidas (niños, adultos y jóvenes) cada uno de ellos tendrá contacto de manera virtual con el sujeto de estructura perversa. Es por ello que Alzate-Posada (2009) señala que Freud define las pulsiones como aquellas que se encuentran ubicadas entre dos componentes específicos como lo son lo (psíquico) y lo (somatico), es decir todo lo relacionado a las sensaciones que se originan en el cuerpo. Así mismo establece el término pulsiones y destino de pulsión en (1915) como aquello que representa lo psíquico de los estímulos que son transmitidos desde el interior del cuerpo hasta el alma, lo que a su vez se conecta de forma directa con el componente somático, caracterizándose por el grado de fuerza y el sitio en el que se

presenta, además de ello se caracteriza por el lugar del cual se emiten las fuerzas que provienen del interior del cuerpo; tales sensaciones imposibilitan al sujeto a escapar de ellas, por lo cual este obedece a las pulsiones que se producen.

En este sentido establecer que la pulsión es una relación entre lo animico y lo somático, es también afirmar que tanto el cuerpo como el alma están directamente relacionados entre sí, es decir que ambas constituyen un mismo ente, en donde se encuentran acciones y reacciones que responden a los componentes animicos y corporales del sujeto. Por su parte Bleichmar (2008) en su investigación define la estructura perversa como una construcción que el sujeto realiza de manera subjetiva, la cual se va desarrollando a partir de las experiencias vivenciadas por el mismo, tal estructura puede ser identificada por medio del comportamiento y actos del sujeto, teniendo en cuenta que este tipo de sujetos suelen tener su propia ley por la cual se rige, además de ello el perverso posee siempre un objeto fetichista, es decir, aquello que le genere deseo y goce; un ejemplo claro, el perverso que encuentra placer en mujer de cabello largo, lencerías de color rojo, medias, características que a su vez son claras para el sujeto perverso a la hora de obtener su satisfacción sexual. Así mismo, la estructura perversa está constituida por las desviaciones de la conducta sexual, lo que da lugar a sujetos pederastas, necrófilos, homosexuales, pedófilos, sádicos entre otros, siendo estas conductas excluidas de lo que se considera normal en el acto sexual. Ahora bien, hay niños que utilizan la internet encontrando en ellas contenidos inapropiados y estableciendo relaciones virtuales con cierto tipo de personas desconocidas que pueden resultar siendo peligrosas para ellos, teniendo en cuenta que este medio se encuentran personas manipuladoras expertas en el engaño que utilizan la ignorancia de los niños para conseguir sus objetivos, los adolescentes que están en la constante búsqueda de la identidad se encuentran inmersos en este mundo de la internet donde son más vulnerables a caer en engaños llegando al punto de poner en riesgo su vida ya que la mayoría de los adolescentes acceden a tener encuentros con personas que conocen de manera virtual sin saber con qué intención esta lo está contactando, así pues se ha podido identificar la existencia de casos en donde adolescentes son víctimas de trata de personas, tráfico de órganos, violación, secuestro, entre otros.

Ahora bien, en el caso de los adultos estos están expuestos a acceder a páginas web con el fin de encontrar parejas y sexo casual, donde muchas veces estos crean una adicción hacia cierto tipo de contenidos, desarrollando así conductas como la masturbación, fetiches, entre otros; comportamientos que a su vez lo envuelven en un círculo adictivo de lo cual resulta difícil salir. No obstante, cabe destacar que todos los sujetos tienen una constitución de su estructura totalmente diferente, las cuales se van a desarrollar teniendo en cuenta el marco del escenario donde se encuentre. Es por ello que resulta pertinente los estilos de crianza que estos reciben, además del contexto en donde se desenvuelven; estos dos factores sin duda van a contribuir al desarrollo de la personalidad del sujeto ya que van a estar guiados por patrones comportamentales, designados en primera instancia por el contexto que le rodea razón por la cual los padres juegan un papel fundamental es decir, estos deben tener las medidas necesarias para el proceso formativo de sus hijos, teniendo en cuenta el grado de actualización que tiene el mundo que nos rodea en cuanto a internet se refiere, el cual como ya se ha descrito con anterioridad tienen acceso todos los seres humano. De ahí la importancia que juegan los padres, ya que estas actualizaciones pueden generar efectos positivos como negativos, esto va a depender de la manera en cómo se haga su respectivo uso, sino son utilizadas de la mejor manera pueden desatar conductas inadecuadas no solamente en niños, sino que también en adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos convirtiéndose estas en un hábito conductual en donde el sujeto estará inmerso en el gigantesco mundo de la internet, lo que a su vez genera una serie de dificultades dentro del entorno del escenario virtual que aqueja cada día más a las personas hasta el punto de restringir acceso a ciertas páginas de internet.

En este sentido considerando la diversidad de problemáticas que ocasiona el consumo indebido del internet, el presente proyecto investigativo se centra en la pornografía como problemática destacada en el proceso de estudio; Si bien el consumo mundial de la pornografía es una situación que ha cobrado gran impacto en cada uno de los individuos que utiliza estas plataformas virtuales para satisfacer su impulso sexual; sin embargo, esta puede convertirse en una adicción si el consumo llega a alto niveles, es decir si se hace uso de estas de forma constante. En tanto se puede afirmar que las estadísticas con respecto a las visualizaciones de sitios web pornográficos aumentan en diferentes países del mundo, en donde los sujetos hacen uso de estas de manera seguida. Es por ello que páginas web como Pornhub anualmente entrega datos

estadísticos que revelan aquellos países que presentan mayor consumo pornográfico, atendiendo a estos datos investigados se dice que México es uno de los países que presenta un alto consumo en visitas a sitios pornográficos con un porcentaje de un 41,5%, así mismo Brasil se ubica como uno de los países con consumo a páginas pornográficas encontrado un porcentaje equivalente al 39%. No obstante, Colombia es uno de los países de Latinoamérica que muestra un alto consumo en este tipo de sitios con un porcentaje de 61%, esta página web junto a Forbes (2019) señalan los países amantes al porno dentro de los cuales se destacan además Estados Unidos, Australia, Japón e Italia, cada uno de ellos con cierto índice de consumo.

1.1. Formulación del Problema

¿Cuál es la subjetividad de la pornografía en un sujeto de 35 años?

2. Justificación

El presente proyecto investigativo describe un tema de suma importancia como lo es la subjetividad acerca de la pornografía; un estudio de caso en un sujeto de 35 años, en el cual se pretende analizar la subjetividad y pornografía como categorías principales de las cuales se derivan subcategorías como lo son perversión y goce; tema que a su vez se convierte en una problemática de interés investigativo ya que busca conocer y entender significativamente como este mundo cibernético genera un impacto social, así como también las principales causas que desatan la conducta perversa en el sujeto. Freud (1931) explica que todo proceso articulado con la civilización va dirigido a la vía técnica; es decir, a la conformación de distintas prótesis y esto no solo podrá solucionar la insatisfacción en la que está el hombre sujetado por su estructural indefinido, por lo tanto, el síntoma aparece desde el contexto, hoy se habla de redes sociales como una forma de representación de la fantasía una manera de encarnar un objeto real.

Hoy día, el internet ha llegado alcanzar altos picos y ha desatado en cientos de personas el deseo de permanecer a la vanguardia con toda la información que esta proporciona, debido a estos cambios la sociedad se ha interesado en ahondar en este mundo del internet haciendo en ocasiones un mal uso de estas, llegando así a desatar ciertas conductas poco satisfactorias que no contribuyen a una calidad de vida y buena salud mental; es por ello que resulta pertinente abordar esta situación a través de un estudio de caso por medio de una entrevista a profundidad, para lograr comprender este fenómeno. Es importante señalar como teoría de base el psicoanálisis como un elemento principal para así entender y explicar de una mejor manera esta problemática que se hace vigente en la sociedad. El psicoanálisis, además plantea que la estructura de un individuo está constituida Freud (1917) señalaba que esta constitución se da a partir de las series complementarias que son: en primer lugar, el plano de los factores hereditarios y congénitos, en segundo las experiencias infantiles y por último la tercera serie es la interacción de la primera con la segunda.

Así pues, esta investigación es realizada porque se busca entender de una mejor manera todos aquellos aspectos que involucra la perversión, y su relación con la internet, para así por medio de un estudio y seguimiento de los mismos, lograr comprender planes de acción que

intervengan de manera directa a la solución de esta problemática, teniendo en cuenta, el gran impacto social que estas han desarrollado en el mundo que nos rodea. El cual va encaminado directamente a la manera en como el internet y las visitas frecuentes a páginas web de contenido pornográfico han modificado de alguna forma las conductas y percepción del sujeto frente al acto sexual; en este sentido el sujeto desarrolla hábitos adictivos así como también incorpora conductas distantes con su entorno social, así como también incorpora percepciones diferentes en relación al acto sexual, en donde además deja a un lado el afecto y los sentimientos y actúa por medio de sus pulsiones. Es así como esta problemática ha tomado gran relevancia en el contexto social, lo que quiere decir que día a día son más las personas que se han sumado a la observación de este tipo de videos lo cual sin duda alguna genera un impacto en la sociedad, ya que se van perdiendo características esenciales en el ser humano que son de suma importancia para vivir plenamente en el mundo que nos rodea.

Razón por la cual, la realización de este proyecto será de gran beneficio ya que brindará los conocimientos necesarios con respecto a la articulación del internet y perversión, e impulsara a las personas a hacer un uso adecuada de estas, para que así su conducta no se desvíe hacia patrones comportamentales indebidos que sin duda alguna perjudicaran en gran manera su calidad de vida y su salud mental, teniendo en cuenta que la perversión reúne un cúmulo de características que no contribuyen positivamente a la personalidad del sujeto, tales características pueden ser, el desarrollo de fetiches, masturbación, pornografía entre otras. Entendiendo la perversión, desde el punto de vista psicoanalítico como una de las tres estructuras que forman parte del ámbito clínico, el cual es definido por Freud como una desorientación en cuanto al acto sexual se refiere, así como también los factores eróticos que componen al mismo, así pues mediante un estudio realizado por el psicoanalista, se llegó a entender la perversión como aquel deseo que tiene el individuo por lograr el goce sexual, el cual se encuentra constituido por unos elementos o componentes parciales de la sexualidad, para así de esta manera conseguir la gratificación en la práctica sexual.

El aporte que se le está haciendo a la ciencia es dar explicación a los contenidos que se encuentran en el sujeto y que son articulados y explicados por medio de la teoría. Además de ello

también beneficia a todos los entes y actores sociales para lograr realizar mayores intervenciones y disminuir el uso excesivo de los recursos electrónicos. En tanto esta investigación aporta al área de psicología la constitución de postulados teóricos a partir del estudio del uno por uno de los casos, teniendo en cuenta la estructura perversa y su relación con el internet. Freud (1905) señala que todos los sujetos están expuestos a diferentes experiencias, por lo tanto, todas las respuestas van hacer diferente en todos los seres humanos; mientras que el neurótico duda, el perverso tiene claro su objeto de goce.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Describir la subjetividad de la pornografía en un sujeto de 35 años

3.2. Objetivos Específicos

- Elaborar una revisión bibliográfica desde el psicoanálisis de los términos subjetividad y pornografía.
- Comprender por medio del discurso del sujeto las implicaciones subjetivas de la pornografía.
- Articular los postulados teóricos del psicoanálisis con la subjetividad del sujeto y la pornografía.

4. Marco Referencial

4.1. Antecedentes

Yesuron et al. (2015) en su trabajo realizado en Argentina señala que la categoría clínica de la perversión y su diagnóstico desde el psicoanálisis lacaniano destacan que Lacan desde el punto de vista psicoanalítico, postula al sujeto como aquella respuesta determinante como resultado de lo que elige, en tanto se deduce que los actos y el síntoma son las respuestas propias del sujeto que a la larga contribuyen en la delimitación de su postura subjetivas. Es decir, el comportamiento y los síntomas que se presentan en el sujeto dependen directamente de las elecciones o decisiones que toma el individuo, que a su vez desatan síntomas significativos como resultado de sus propias decisiones, que a la larga conforma su manera de pensar y actuar en el mundo que lo rodea. Así mismo encontramos a Baladrón et al. (2015) en su investigación realizada en Chile destaca el fenómeno de la perversión en la clínica que, dentro del campo de la psiquiatría, la psicología clínica y el psicoanálisis, muestran en cierto punto la dificultad que tienen a la hora de dar una precisión acerca de la perversión como una patología y delimitar aquellas características y rasgos que se hacen definitorias y esenciales a la hora de establecer un diagnóstico, esto indica que para estas áreas de la salud mental resulta un tanto confuso detectar el perfil de un sujeto perverso esto debido a que los rasgos y características que estos presentan no se encuentran completamente definidas, lo cual interfiere a la hora de establecer un diagnóstico puntual para este tipo de sujetos.

Además de ello se hizo uso de algunas investigaciones y aportes de diferentes autores, con respecto a las implicaciones de la estructura perversa, el goce y su relación con el internet. Es así como D'Amato (2008) en su revista titulada ciencia analítica de la perversión, sustenta que la perversión son todas aquellas escenas de goce del fantasma, que a su vez forma parte del deseo inconsciente del sujeto, el cual no es igual o no pertenece al de un individuo con características neuróticas, razón por la cual el goce del fantasma en conjunto con el deseo inconsciente implica otro, que a su vez es el que lo conduce al logro de poder identificar y reconocer la estructura. Lo que antecede indica que la perversión está constituida por una serie de deseos que por lo general es inconsciente en el sujeto, lo cual se convierte en un goce que genera satisfacción en el individuo,

que disfruta ver sufrir al otro en el acto sexual. Por su parte Lacan (1987) en su seminario 10 titulado la angustia en Buenos Aires, plantea que el otro es en secuencia una perspectiva de lo que se denomina goce, de igual forma surge de manera eventual lograr llegar a la repetición de un sacrificio, lo cual quiere decir, que se busca llevarla a Dioses nocturnos, esto, por medio de ritos, que se encuentran normalmente por fuera del discurso, estos Dioses por lo general piden cierto tipo de sacrificio en casi todas las acciones en el momento mismo cuando se esté llevando a cabo el rito. En este mismo orden de ideas, cabe destacar que esto produce una emoción seductiva, en donde son pocos los que no tienen la capacidad de llegar a parecer. Es por ello que se considera como uno de los aspectos de seducción con características más llamativas para la construcción de una estructura perversa.

En tanto lo que se busca principalmente es estudiar a profundidad, los elementos perversos y fantasiosos en la destrucción del otro, de ahí que este documento se enfoca en comprender adecuadamente a través de la revisión teórica con respecto a estos dos fenómenos, para así de esta manera suministrar alternativas que intervengan en gran manera para contener los eventos traumáticos que tuvieron lugar en la infancia y por consiguiente generaron que el sujeto desarrollara conducta violentas como lo es la destrucción del otro. Así pues, para la construcción de este proyectivo investigativo se realizará desde una perspectiva teórica, tomando como base el psicoanálisis con el objetivo de entender de una manera pertinente el fenómeno que se hace presente. Es por ello que este estudio, se analizarán y reconocerá aspectos como la subjetividad, goce y perversión, como elementos que intervienen en gran manera a la destrucción del otro.

Blackman (2008) en su trabajo de estudio creando subjetividades, plantea la cultura como un espacio fundamental para lograr desarrollar características con respecto a la subjetividad, en donde se tiene en cuenta la experiencia, es así como la experiencia se estructura desde la significación y la respectiva interpretación de los momentos vividos por el sujeto de manera individual o grupal. Esto indica que las características del sujeto se construyen dependiendo del escenario en el que se desenvuelve, en donde a su vez va adquiriendo experiencias a las cuales les otorga un significado a través de la interpretación que realiza de cada hecho vivenciado en los

diferentes contextos. Así mismo, Weiss (2012) en su investigación titula el proceso de subjetivación, postula que los elementos reales abren camino para la constitución de lo subjetivo, razón por la que ha logrado incluir ciertos conceptos en relación a esta, es decir, trabajando con aspectos como lo son la experiencia, lo subjetivo, lo individual y por último lo reflexivo.

Ahora bien, Volant. (2014), en su revista de filosofía y psicoanálisis argumenta que el sujeto, estará consciente al momento de realizar el acto. Lo cual quiere decir que el goce es la parte más elevada en el sujeto, es por esto que se busca la consecución de su lugar de objeto que le genere deseo, de tal manera que se convierta en un instrumento de goce del otro. De esta misma manera Flavio, C. (2014), en su investigación perversión, hostilidad y abuso señala que la agresividad es constituida a través de la fantasía con una serie de características de desquite o venganza ubicadas de manera sutil en aspectos que la ocultan, teniendo en cuenta esto, toma por objetivo sustituir el evento traumático ocurrido en la infancia por un logro, éxito o triunfo en la edad adulta, por su parte Lutereau (2013), en el seminario 10 titulado la concepción lacaniana de la perversión, desarrollo un documento que tiene con la conceptualización de Jacques Lacan, acerca de la conducta perversa, en donde abarca de manera significativa la conducta del sujeto perverso, es por ello que hace sus anotaciones tomando como bases los postulados de Lacan, siendo este el autor que logra de manera efectiva desglosar de una forma concisa el acto perverso.

En este mismo orden de ideas, Lombardi (2015), en su investigación la libertad en psicoanálisis plantea que la alineación está constituida por un perfil de elección, es por ello que el individuo toma posición en un espacio con respecto a los diferentes elementos que sirven de elección. En tanto la postura psicoanalítica implica una dirección mucho más profunda en cuanto los elementos decisivos se refiere, los cuales pueden estar respectivamente alineados a cualquier tipo. El sujeto toma un rumbo en donde va a reafirmar un lugar con respecto a ciertos elementos, lo cual va a indicar el dolor que le aqueja lo que dará lugar al síntoma como tal. Es así como Otero (2011), en su trabajo investigativo tres ensayos sobre la perversión, señala que el individuo con características perversa tienen la capacidad de identificar el objeto herramientas de goce del otro, en tanto da respuesta al estado de angustia con sus experiencias perversa, consiguientemente Gerez

(2006), en su trabajo culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico, señala que el individuo con estructura perversa busca la manera de implicar al otro, así mismo para que este se presenta de forma diferente y les castre inconscientemente, conllevándolo así a que a cometa falta y le dejé desear eso que hay, lo cual está directamente relacionado con el presente proyecto de investigación, en donde se estudia a un sujeto con características perversas, que a su vez refleja lo descrito por Otero, teniendo en cuenta que el individuo estudiado tiene claro cuál es su objeto de goce, así como también responde a los postulados de Gerez debido a que sus intereses está en implicar al otro en el acto perverso.

En la prevención como la Fantasía que posee un sujeto lo puede conllevar a que esté actúe de forma negativa sobre las otras personas, desencadenando en ella sensaciones y percepción diferente. Es decir puede influir para que estos actúen mal y quieran tratar de arruinar al otro, Mora (1979) plantea que la Fantasía puede manifestarse de diferente forma y que esta son notoria en el individuo, Mora (1979) señala que por medio de los sueños, juego y las artes como medio de expresión podemos tener fantasía que son inconscientes las cuales disipan los actos que desarrollamos, según Prates (2012), en su investigación de la fantasía de infancia a lo infantil de la fantasía, indica que los recuerdos no afecta la parte psíquica, dado que los individuos no se centran en los conocimientos que hayan obtenido de las experiencias, sino de impulso que obtienen de las escenas primaria, por lo tanto la Fantasía inconsciente se pueden considerar como un objetivo de un sujeto. Seguidamente Lagache (1965) en su trabajo fantasía, realidad y verdad, resalta que la Fantasía es imprescindible dentro de las investigaciones psicoanalíticas, es por ello que todo lo desarrollado desde el psicoanálisis tiene implicaciones en la Fantasía inconsciente, considerando así que la implicación inconsciente representa la parte psíquica, que sigue como preconsciente y consciente. Los resultados que dejan las prácticas fantasiosas son las ficciones y la fantasía consiente. Miller (1998). En su investigación los signos del goce señala que cada persona es consciente de sus actos y por consiguiente actúa en plena conciencia y voluntad propia, Bernal (2009) plantea que unas de las principales características que poseen los perversos es que tienen claridad en cuanto a la satisfacción que pueden tener realizando estos tipos de actos perversos.

5. Marco Teórico

5.1. Una visión de perversión a través de las obras de Lacan y Freud

Sigmund Freud (1905) en su obra postula la sexualidad del sujeto perverso como aquel factor que permaneces atrapado, es decir impedido, en cierto tipo de pulsión que a su vez sigue siendo libre, lo cual da a entender que no existía una finalidad sexual en el escenario mismo de esta, dicho de otro modo a la cópula; así pues se logra articular en un sentido escrito de igual modo esto se relaciona con una visión enfocada a un factor subjetivo con respecto a lo que la figura materna desarrolla el proceso castrativo, lo que indica una posición en donde el sujeto logre aceptarla o negarla. Razón por la cual el proceso castrativo de un Otro es considerado puntual en cuanto a la situación del sujeto quien es el que asume su propia castración.

En este sentido el proceso de renegación del corte castrativo por parte de la figura materna constituirían una especie de mapa el cual estaría conformado por diversas pulsiones, en donde sola una de ellas toma una posición intacta y libre, estando está sujeta pero no retenida al falo, concepto que según Freud es el canal por donde ingresa la cercanía entre ambos sexos. Por su parte Lacan establece que la perversión puede ser vista en otro sentido, este autor tiene una visión más profunda con respecto a las pulsiones a diferencia de Freud. Lacan (1987) señala que “*la relación sexual no existe*”. Es por ello que la pulsión es considerada como aquello que de una u otra forma alcanza a capturar el objeto teniendo en cuenta la cópula en las diferentes formas como lo es de pareja, de goce entre dos personas, no se presenta según los criterios de Lacan. Así pues, en este orden de ideas se logra teorizar de manera clara y concisa todo lo relacionado a la sexualidad del sujeto, que para Freud se hace un tanto difícil plantear, por tanto, sus afirmaciones con respecto a las pulsiones lo impulsan a desarrollar un vínculo que le genera preocupación, es así como este se dedicó en centrarse en todos los síntomas que interfieren en el acto sexual de manera negativa. Seguidamente Lacan se aleja de los puntos de vista freudianos. Razón por la cual Lacan realiza reflexiones totalmente diferentes a las de Freud con respecto al término perversión, así pues, la pulsión no sería vista como un tipo de placer que interfiere en el acto sexual en donde no habrá un determinado

goce diferente al que ocurre en un orgasmo. La diferencia que existe entre el goce conseguido a través de la masturbación y el obtenido por medio del contacto sexual real es la satisfacción subjetiva procedida de un tipo de interrogatorio con respecto a la diferencia de los sexos y a la adherencia del sujeto a no de ellos.

En este mismo orden de ideas Lacan (1962) postula el término perversión como aquel elemento que se sitúa en el acto como aquella protección que va relacionada en cierta forma al goce. Antes que un crecimiento exasperado por la realización de lo que no se logra tener un control puede convertirse como un modo de lograr limitar y controlarse, debido a que no hay una identificación que tribute al goce Bruno ¹⁴ señala que con la trasgresión de la ley el sujeto estructurado como perverso no puede seguir la ley, comparte que la norma es flexible, es decir replegando procede desde el Otro, de cierta manera puede lograr revocar el acto como tal. Se dice flexible porque le conmemora al sujeto perverso la incisión de la castración de la madre que en el establece la refutación de esta.

Así pues, Lacan (1967) destaca que la estructura perversa se muestra de cierta forma como la neurosis, tanto que se puede lograr llegar hasta la restitución del concepto de las perversiones como foema del Fantasma del sujeto, lo que a su vez se entiende como aquella fantasía que posee el sujeto frente a la sexualidad, es decir lo imaginario por medio del cual el sujeto despierta deseos ocultos que le generan cierto tipo de placer y goce. El mismo autor establece que el sujeto perverso busca instituir el encuentro sexual que no se genera únicamente con su fantasma que le utiliza como medio para llegar al goce de su pareja sexual y así sucesivamente denigrar al Otro, sometiéndolo a comportamientos sexuales que le generen placer. La forma de perversión está directamente ligada con lo que se busca hacer útil para llegar al goce de su pareja en el acto sexual; en base a lo establecido con anterioridad se logra identificar la diferencia entre un neurótico y un perverso, y es que el neurótico puede decir que es capaz de realizar cualquier cosa en el acto sexual, sin embargo cuando se encuentra en contexto se inhibe, el perverso por su parte sostiene su postura frente al acto capaz de realizarlo sin ningún tipo de inhibición.

“La significación del falo” pág. 280 “...correlativamente de la castración no toma de hecho (clínicamente manifiesto) su alcance eficiente en cuanto a la formación de síntomas sino a partir de su descubrimiento como castración de la madre” (Lacan (1967)).

5.1.1. Acerca del goce perverso

Miller (1998) hace referencia a la parte neurótica que va de una u otra forma relacionada con lo que anhela el goce perverso. Dicho de otro modo, este no consigue atender a las demandas del Otro, es decir, no existe algo que va más allá de lo que él sujeto quiere emplear en su propia pasión y en su goce, dejando a un lado los intereses de su pareja sexual y solo se enfoca en sus propios deseos que le permitan llegar a tener su propia satisfacción. Por su parte Volant (2014) Señala que en la estructura perversa del sujeto se logra de cierta forma llegar a realizar reflexiones katanas, esto indica que, el acto que va encaminado y consciente del goce viene siendo el apoyo principal en el sujeto, logrando adecuar un espacio de desencante como un instrumento que va dirigido al goce del Otro; esto indica que el sujeto perverso adecua un espacio donde el Otro pueda obtener su propio goce y satisfacción en el acto sexual.

En este mismo orden de ideas Bernal (2009) indica que la característica fundamental que identifica a los sujetos con estructura perversa es que ellos alcanzan a entender su propio goce, es decir este tipo de sujetos tienen claro de qué manera, donde y con quien pueden llegar a tener su propia satisfacción. El verdadero perverso es aquel que ya tiene claro e identificado aquello que le genera su propio goce. En tanto resulta pertinente tener en cuenta lo que es la estructura perversa, así como también la parte teórica que hay en relación a la perversión en la teoría psicoanalítica, por tanto, se hace de suma importancia mencionar algunos referentes. Lo que da a entender es que en los textos psicoanalíticos, la perversión tiene dos significados, el primero de ellos hace referencia a la estructura, y el segundo a todo lo que se relaciona con la sexualidad humana, la cual a su vez presenta en un determinado tiempo el desarrollo de la estructura perversa, es por ellos que todo lo que es considerado como sexualidad humana, está dentro de lo que comúnmente nombramos “normal”, así pues esta también cuenta con una variedad de comportamientos con

forma perversa; nombradas desde el psicoanálisis como rasgos perversos. Cabe destacar que Freud (1907) señala que el elevado porcentaje (%) de los casos presentados se puede notar que la perversión viene siendo una patología, en relación con lo que usualmente llamamos normal, es decir el sujeto desarrolla una estructura perversa en donde adquiere diferentes comportamientos y percepciones frente al acto sexual que en su gran mayoría son totalmente ajenos a lo que es considerado común en las relaciones sexuales.

En este sentido el sujeto con estructura perversa es aquel que establece su forma de goce, o bien las diferentes formas que posee para gozar con dicho objeto de goce, es así como este indaga las posibles formas de satisfacer sus deseos, al punto de poder identificar aquello que de lo cual carece para así obtener la fantasía que existe en el juego perturbador que el otro experimenta, en tanto Lacan argumenta que el sujeto perverso no es quien sufre frente al acto sexual, sino que por el contrario es el otro, ya que este no posee los mismos deseos o fantasías perversas que generan goce en este tipo de sujetos. Por otra parte, el sujeto de estructura perversa generalmente presenta ausencia de afecto lo cual lo hace ser indiferente frente al mismo, es por ello que se hace uso del término instrumento de goce.

5.1.2. Pornografía

Es definida como aquel acto que libera el ser humano en tiempo, duración y espacio, para pasar a ser a uno de los principales géneros que conforman la nulidad. El porno, Busca disminuir los complejos referentes a la sexualidad, para convertirlos en un acto simple y universal. Barba y Montes (2007). En el periodo del siglo XIX la pornografía, consistía en la exposición de obras literarias, así como también la exhibición en museo de diferentes objetos sexuales, los cuales eran percibidos como obscenos. Es así como la Real Academia Española, conceptualiza el término pornografía como “tratado acerca de la prostitución” y como el “carácter obsceno de las obras literarias o artísticas” (yehya, 2004). A finales de este mismo siglo, el término pornografía se populariza, debido a los cambios y avances de la tecnología; tal como lo fueron las cámaras fotográficas, que a su vez permitiría mostrar una imagen inmortalizada la cual circularía de forma masiva; fotografías con contenidos desnudos y sexo explícito. Estas mismas hacen su aparición en

1840 y posteriormente se expande gracias a la fotolitografía. Es Así como hoy día continúa su desarrollo por medio de impresiones gráficas de escritos cortos eróticos (espectáculos eróticos en libros, video, revista celulares, webcams, sexo, en vivo entre otros).

Ahora bien, el escenario de la pornografía ha tomado gran relevancia y ha generado un gran impacto en los sujetos que la consumen, teniendo en cuenta los efectos directos que genera en el mismo, convirtiéndose así en un elemento masivo e importante para los sujetos que la consumen, quienes, a partir de la misma, van introduciéndose en el amplio mundo sexual; un mundo sexual que a su vez puede tanto desviar o proteger al sujeto en su encuentro sexual real. En tanto, el sujeto realiza una interpretación a manera subjetiva de la sexualidad, lo cual va a depender de cada una de las experiencias que este vivencie en el acto sexual, es por ello que por medio de esta se pueden relacionar los conceptos de pornografía y sexualidad. Ahora bien, la pornografía y el Internet guardan una estrecha relación, siendo el internet el medio por el cual el sujeto accede de manera inmediata a las plataformas pornográficas en donde pone en prácticas sus pulsiones o fantasías erotizadas, que previamente se encuentran reprimidas, tales como son el voyerismo, orgías (Lissardi, 2013) En este sentido, la pornografía se puede presentar de manera privada o anónima, en donde además el sujeto experimenta fantasías sexuales, que en su mundo sexual real, resulta difícil llevarlas a cabo. Es por ello, que este tipo de páginas pornográficas, muestran una gran variedad, respecto a los tipos de contenidos en los videos, los cuales se pueden presentar por medio de cortometrajes, o películas, que a su vez se clasifican a través de las características raciales de interés para el sujeto consumidor, un ejemplo claro corresponde a mujeres negra, latinas, pelirrojas, asiáticas entre otras, esto va a depender del maltrato que se le dé a la mujer en el acto, es decir, escenas de sadomasoquismo, o violación, además de ello, se tienen en cuenta los tríos, orgías etc. Así mismo se tienen en cuenta las categorías como los son: colegialas, adolescentes, ancianas, enfermeras, profesoras, secretarias, gordas, madres, etc., lo que dependerá también de la fantasía que el sujeto consumidor desee simular (Ares y Pedraz, 2011, pág. 98).

Es así como el interés propio del sujeto a la pornografía, va directamente ligado a la adicción al cuerpo pornográfico y los diferentes contenidos que posee, en este sentido, el sujeto se obsesiona por las escultura de los cuerpos que se representan en este tipo de videos, llevando

al sujeto a una frustración sexual, es decir, se puede presentar cierto tipo de aislamiento, consumo excesivo de pornografías, masturbación y en otros casos, se puede llegar a la prostitución (Lissardi, pág. 110)

5.1.3. Subjetividad

Al integrarse el termino subjetividad, tomando lugar en la tercera tópica. El enfoque social se relaciona directamente con factores como lo son el biológico y psicológico ambas sin ningún tipo de superioridad ante la otra, entendiendo la mente como una estructura compleja. Así pues, con el surgimiento del nuevo paradigma en la teoría dirigida desde el psicoanálisis se le es posible otorgarle o denominarlo tercera generación. En este sentido, esta nueva teoría no solo abre la brecha para reubicar el término subjetividad y denominarlo tópica social, sino que además de ello reubica los lenguajes que giran en torno a esta y que suelen ser de carácter connotativo para el sujeto, de esta manera, esta tópica está conformada por una estructura dirigida al contexto social que pertenezca, en las relaciones intersubjetivas y en la de mayor intensidad transubjetivas. Así pues existe un vínculo dentro- fuera en la fase individual ubicado en la tópica 2, por lo tanto se tiene que no existe una dualidad dentro de las categorías dentro- fuera en la fase social, lo cual indica que la subjetividad es el resultado directo de las construcciones sociales en los escenarios culturales.

Ahora bien, dentro de la subjetividad hay factores psíquicos de pertenencia que a su vez se componen a través de la historia por la concretización de las prácticas discursivas que se hacen parte de las organizaciones que la conformaron (Materna, Familiar y múltiples en la Comunidad) en tanto, la realidad se establece sobre las bases de las construcciones complejas indicadas desde cada escenario social concretando la postura del sujeto a sus acciones discursivas. Por otra parte, el lenguaje connotativo del discurso se ordena por medio de 2 elementos como lo son el mito y metáfora que hace parte del pensar del sujeto. En este mismo hilo conductor, cabe mencionar que el discurso, además de poseer una organización material, también está constituido por una organización, simbólica, esta última determina a los sujetos que conforman el ámbito psíquico general de pertenencia, y por consiguiente otorga un sentido metalingüístico a los procesos que incluyen la producción, reproducción y reconocimiento de los sujetos, entendiendo la subjetividad,

y el discurso desde un punto de vista complejo, se puede decir, que se ilustra una perspectiva distinta a la que nos propone Foucault, ya que para él el discurso es el medio social por el cual se produce la disciplina, sin embargo, para el autor el lenguaje es el canal que comprende la subjetividad y todos aquellos procesos que la componen.

Como se ha mencionado anteriormente la subjetividad viene siendo el campo que conforma la dimensión social la cual se encuentra incorporada al aparato psíquico de forma amplia, dando lugar a que el sujeto se vaya constituyendo de manera vital a lo que se nombra en psicoanálisis como sujeto a Otro, brotando o saliendo de aquel campo psíquico del Nosotros. Es por ello que, desde el psicoanálisis de tercera generación, agarrado de la mano con el neo-culturalista, que tiende a integrar una tercera tópica, dando lugar a la aparición con gran claridad sus consecuencias. La primera consecuencia que se presenta es la de la subjetividad, ya que esta como anteriormente se mencionó es la que da lugar al psiquismo el cual produce, reduce y reconoce lo que se conoce como lenguaje libidinalmente que es cargado a lo que los sujetos desean corresponder. En esta tercera tópica llamada también tópica social es donde da lugar el lenguaje el cual se interioriza y en el cual también se origina actividades que de cierta manera son representacionales en la sede yoica. Es por ello que, desde el principio de la realidad, aquellas representaciones que son cargadas a los sujetos se desplazan a lo que se conoce como subjetividad, para luego ser traducidas al lenguaje y posterior a esto transcribirlas en un lenguaje de acciones.

Como segunda consecuencia se encuentra lo que es el discurso como aquel lenguaje en acción y a su vez de producción de esta subjetividad también nombrada como tercera tópica. En este mismo orden de ideas, cabe resaltar que a través de un debate que se realizó por las consecuencias que se presentaron en el giro lingüístico, se dice que este es más que un “juego de palabras”; ya que son estas las que realmente cumplen la función de narrar los hechos, es por ello que el modo en el que se configura sus enunciados deben de tener un privilegio a la hora de armar o construir un discurso y también en la subjetividad. Es por ello que dentro de los debates teóricos que se presentan actualmente se incorporan temas relacionados con el discurso ya que este hace parte de la matriz social es el medio por el cual cada sujeto puede aportar de manera subjetiva su punto de vista frente a un tema determinado, en el contexto social, utilizando el dialogo o el discurso para impartir sus ideas. En tanto el sujeto es la fuente principal dotada de autenticidad,

así como también la base del conocimiento que conforman la subjetividad, que a su vez va de la mano con experiencias vividas por el sujeto y por la interpretación y significado que este le dé a las mismas; en este sentido, el sujeto realiza una construcción de los significados y crea lo que se denomina como discurso, el cual es producto de sus propias interpretaciones y pensamientos de un tema o acción determinada, lo que a su vez se conoce como subjetividad.

6. Metodología

El proyecto investigativo maneja una estructura histórica hermenéutica, la cual es comprendida por Navas (2007) como un conjunto constituido por tres componentes elementales como lo es el arte, la filosofía y la técnica, siendo estos propios de las investigaciones cualitativas, que a su vez se caracterizan por la capacidad de analizar, entender e interpretar con el fin de identificar el porqué de la conducta del ser humano en sociedad. Así mismo maneja un enfoque netamente cualitativo que para Baptista et al. (2010), no requiere de medición numérica, sino que por el contrario se interesa en realizar un análisis que permita comprender e interpretar todo lo que concierne a subjetividad del discurso del sujeto, esto por medio de un estudio de caso, en donde se analizó el comportamiento de una persona oriunda de la ciudad de Barranquilla, el cual frecuentemente visita páginas pornográficas desarrollándose en él una conducta adictiva. Así mismo, el alcance de la propuesta de investigación es explicativo, ya que por medio de este se busca responder a los diferentes fenómenos existentes en un contexto social, es decir a través de este se comprenderá la permanencia constante en páginas pornográficas, así como también establecer por qué y cómo ocurre éste evento en la vida del sujeto.

Ahora bien, el sujeto objeto de estudio es una persona de 35 años la cual frecuentemente pasa conectado a páginas web dedicándole aproximadamente 120 minutos diario. En este mismo hilo conductor para la realización de esta investigación se hizo uso de la técnica de la entrevista a profundidad, la cual es ese espacio donde el entrevistador y el entrevistado mantienen una conversación larga en donde se realizan preguntas no estructuradas y de manera espontánea, en donde además el entrevistado responde de manera libre manifestando su punto de vista o percepción frente a un determinado tema Varguillas-Carmona y Ribot-de Flores (2007), en este sentido la entrevista ayudo a indagar y recolectar información necesaria para el estudio, además de ser fuente importante para la comprensión, entendimiento e interpretación, esto a través del dispositivo analítico siendo este un elemento clave para recabar información. Así pues, se generó conocimiento gracias a la interacción que se dio entre el investigador y el participante objeto de análisis, en donde además se debe tener en cuenta la naturaleza exterior es decir la realidad, así como también el contexto personal exterior considerando que por medio de estas se puede lograr

apreciar factores que incluyen la comunicación corporal, siendo esta un elemento de comunicación de gran utilidad para recoger información y que además guiaran al proceso para el análisis crítico del discurso, tomando como base toda la información recolectada en la entrevista. Además de ello se analizaron dos categorías como lo son subjetividad y pornografía, de las cuales se derivaron subcategorías correspondientes a goce y perversión con el fin de comprender cada una de ellas e identificar de qué manera operan o se hacen evidentes en la conducta del sujeto objeto de estudio.

Por otra parte la ejecución de estas entrevistas deber ser en lugares cómodos, ambiente natural y cotidiano de la unidad de análisis, con el fin de generar tranquilidad empatía y un proceso de comunicación asertivo de tal manera que se extraiga toda la información necesaria y pertinente para el estudio y seguidamente tener un control de las situaciones ajenas y factores que pueden ser distractores ya que estos pueden generar dificultades al momento de poner en marcha la entrevista. En este mismo orden de ideas, cabe mencionar que el registro de la información recogida en la entrevista fue de manera escrita Martínez et al. (2000), luego de que la entrevista sea garantizada, bajo los parámetros de confidencialidad al sujeto de análisis el anonimato por medio de seudónimos y así, poder utilizarlas en la triangulación compuesta por el entrevistador, unidad de análisis e información registrada, para así realizar una respectiva categorización que guiara el proceso al establecimiento de conclusiones para el presente estudio investigativo.

“Después de haber recogido la información, utilizando el método de la entrevista de una manera profunda y cuidadosa y de haber realizado las respectivas categorizaciones, el paso que sigue es la utilización del método hermenéutico-dialectico” (Martínez et al., 2000) y así, poder interpretar la información recabada tal y como se obtuvo.

Cabe resaltar que el método interpretativo presenta validez en ciertos ámbitos de la investigación en lo que respecta a la parte psíquica y del psicoanálisis, ya que, en las conductas o compartimientos, se reflejan aspectos conscientes e inconscientes que a su vez se encuentra estrechamente ligado con el propósito de este estudio investigativo, tomando como base la teoría

de Jaques Lacan. El objetivo de esta investigación consiste en hacer una relación entre los investigadores y el informante esencial, para esto se hace necesario la colaboración en la proporción de información personal y expresión de sentimientos, información que será de gran utilidad para proceder a la realización de la teorización, de este modo se hace necesario la construcción del marco ético que conserve la integridad psicológica y moral del participante, por tal razón los artículos del código y ética profesional del psicólogo de La Ley 1090 de 2006 será de gran sustento para articulación de la información. En el momento de realizar la investigación se realizó una minuciosa revisión bibliográfica de los aportes del psicoanálisis que guardan relación con el objetivo de este trabajo, teniendo en cuenta los diferentes períodos de estructuración de un sujeto, como la percepción subjetiva de este frente a la pornografía y la estructura perversa, para establecer una relación entre los conceptos que accedan a una explicación de los postulados, de esta manera se procederá a la propuesta de un trabajo, para ello se enfatizó en el estudio del caso, en esta investigación se busca esclarecer el efecto que lleva el mal uso del internet en la estructura perversa que desarrolla el sujeto y conocer su postura frente a dichos actos que realiza.

7. Categorización

Cuadro de Categorías

Categorías	Indicador	Pregunta orientadora	Caracterización
Subjetividad	Construcción del sujeto	¿Qué piensas tú de las personas que ven porno constantemente?	<ul style="list-style-type: none"> - Ver pornografía no tiene nada de malo, todos vemos pornografía sin excepción es algo natural todos tienen acceso a ella en los celulares. - Me imagino cosas con mujeres en especial con aquellas que me relaciono en mi trabajo. - La pornografía ayuda mucho al hombre para satisfacerse y pensar en la mujer - La pornografía siempre se lleva en la mente donde quiera que estemos - Pienso que la pornografía ayuda a todas las personas a conocer su sexualidad - Considero que la pornografía ayuda a entrar en un estado de relajación y excitación donde lo único que importa son las sensaciones que se genera. - La pornografía es necesaria porque a partir de esta se puede aprender aún más a practicar de mejor manera el acto sexual como por

			<p>ejemplo aprender a estimular a la pareja, conocer sus zonas erógenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pornografía no solamente es el espacio estrictamente sexual sino que por medio de esta se puede expresar un afecto hacia la otra persona.
Pornografía	Objeto de goce	Como describes tú la pornografía y desde que edad la estás viendo	<ul style="list-style-type: none"> - El contenido que más veo es xxx videos. - Observé mucho porno a los 15 y 16 años por medio de revistas, porque no tenía mucho acceso a internet - Observo pornografía todos los días una hora y media a veces dos horas cuando no estoy trabajando - Lo que más observo son tríos especialmente aquellos donde hayan dos mujeres y un hombre. - La pornografía me gusta más verla por internet que por películas. - El tipo de porno que más observo son aquellas que se realizan en lugares privados. - Me gusta observar videos relaciones con mutilaciones durante el acto sexual.

Cuadro de Subcategorías

Subcategorías	Indicador	Pregunta orientadora	Caracterización
Goce	Lo que expresa el cuerpo	Descríbeme qué tipo de sensaciones experimentas cuando ves pornografía	<ul style="list-style-type: none"> - Me satisfacen los tríos ya que no es algo habitual que lo practiquen las parejas en las relaciones - Me excita y me da placer imaginar tener relaciones con una mujer, me imagino las posturas en que las puedo colocar, eso es muy placentero y más porque me voy masturbando, mientras lo imagino. - Me excita mucho ver personas teniendo sexo - Me excita ver dos mujeres besándose y tocándose la una a la otra eso de una despierta demasiado placer en mí. - La pornografía me produce ciertas sensaciones en el cuerpo
Perversión	Claridad del objeto de goce	Alguna vez te has sentido mal por ver pornografía o has sentido culpa por haber hecho algo indebido?	<ul style="list-style-type: none"> - Observar pornografía es normal, no siento culpa por hacerlo, pienso que todos la observan. - No dejaría de ver pornografía me gusta el lado pervertido que despierta en mí, uno siempre tiene un lado bueno y uno oscuro y perverso.

			<ul style="list-style-type: none">- Me imagino cosas fuertes, practicando el gore, es algo que me gusta mucho, como las mutilaciones, amarrarlas y hacerle cosas perversas.- He estado en una habitación con varias personas practicando actos perversos mientras vemos porno.- A mí me gusta ver a las personas teniendo sexo- Me encanta la mujer sumisa aquella que se deja hacer de todo durante el acto eso me fascina.- Me gusta observar mujeres con cabello negro y largo, pechugonas, blanquitas la mayoría de veces me inclino por buscar mujeres con esas características ya que son muy excitantes.- Durante el acto me gusta que las mujeres lleven ropa interior de color negro no se siento que eso me excita mucho.- Durante el sexo me gusta utilizar el látigo, azotar y dejar marcada a mi pareja me produce placer ya que como te decía antes me gusta ver eso de mutilaciones.- Pienso que la pornografía es ese espacio que libera todas mis fantasías sexuales
--	--	--	--

8. Resultados

Una vez aplicada la entrevista a profundidad al sujeto objeto de estudio se procedió a realizar el análisis del discurso proporcionado por el mismo, por medio de cada una de las categorías investigadas las cuales fueron subjetividad y pornografía seguidas de perversión y goce como subcategorías, así pues en cuanto a la primera categoría relacionada a la subjetividad se dio cumplimiento al objetivo general del proyecto investigativo ya que se logró describir la subjetividad del sujeto acerca de la pornografía en donde este legitima todo lo concerniente a la misma, mostrando una percepción “normal” debido a que “ la tramita como algo común; Ver pornografía no tiene nada de malo, todos vemos pornografía sin excepción es algo natural todos tienen acceso a ella en los celulares”, por lo tanto esta puede generar una adicción. En este sentido el evaluado asume una posición diferente ante la vivencia de experiencias sexuales, introduciendo en ella la observación de pornografía, donde interpreta el acto como algo común dentro de los seres humano. Desde el punto de vista del sujeto “La pornografía siempre se lleva en la mente donde quiera que estemos” lo cual le ha permitido pensar en algunas fantasías de tipo sexual, en donde sostiene esa realidad imaginaria; en este sentido mientras que el sujeto fantasea en su imaginación no mide o erradica las consecuencias que dicho acto puede traer si se llevara a la acción en lo real, lo cual corresponde al segundo objetivo específico que es comprender por medio del discurso del sujeto las implicaciones subjetivas de la pornografía, teniendo en cuenta que debido al consumo excesivo de pornografía la subjetividad del sujeto se va modificando es decir va cambiando su percepción con respecto a la misma.

En tanto la estructura perversa se puede dar a conocer por medio de los actos del perversos debido a que se rige por su propia ley, es decir, no existen otras leyes para este más de las que son estipuladas solo por el para regirse en su mundo perverso, creando así un impacto a la sociedad ya que no posee un referente y se sigue únicamente por los actos establecidos por el, de tal manera este no tiene límites en cuanto al placer perverso se refiere, es por ello que nunca deja a un lado todo lo concerniente a goce y deseo, por lo tanto siempre se guía y realiza todo aquello que satisfaga sus necesidades.

En relación a la pornografía como segunda categoría se logra interpretar que el sujeto utiliza este medio para liberarse en tiempo, duración y espacio, haciendo uso principal de videos para llegar a su máxima satisfacción sexual, este tipo de actos los realiza específicamente por las noches dedicándole 120 minutos diarios. Además de ello le permite a él tener una liberación de una serie de fantasías que le permiten construir una escena y es en esta donde logra desbordar su goce frente a lo que observa y elabora, en este sentido la pornografía es el vehículo para promover la búsqueda de su objeto de goce por medio de la cual el sujeto consolida su estructura perversa, entendiendo que a través de esta el sujeto tiene la libertad de fantasear y buscar contenidos que lo lleven alcanzar el goce, es por ello que el sujeto se sumerge en el amplio mundo de la pornografía dedicándole una cantidad máxima de tiempo, que en su defecto puede llegar a generar conductas adictivas y por consiguiente consolidar su estructura perversa llevándolo así a desarrollar una de las parafilias conocida como el voyeurismo el cual se caracteriza por la sensación placentera que experimenta el sujeto al observar personas desnudas, partes íntimas e incluso personas realizando un acto sexual, que a su vez lo conducen a obtener la excitación sexual y por ende el goce.

Es de mencionar, que este se transforma en una mirada oculta, que no posee ni un mínimo de intimidad, es así como haciendo consecución a lo establecido por Miller, (1989) el sujeto de estructura perversa es ese cuyo deseo, no resulta como impedimento para llegar a tener voluntad de goce, en este sentido, el perverso para ejecutar una determinada pulsión erotizada, debe contar con una persona a quién pueda observar, es decir, este requiere de un objeto en el mundo exterior al que pueda dirigir su mirada, y así de esta manera llegar a satisfacerse, hasta el punto de alcanzar su máximo excitación sexual, teniendo en cuenta que el objeto de goce es aquel que genera la satisfacción de ver u observar al otro, que a su vez se vuelve indispensable en el acto perverso. De esta manera se le da cumplimiento al tercer objetivo específico del proyecto investigativo atendiendo a que se realiza la respectiva articulación de los postulados teórico del psicoanálisis en relación a la pornografía.

En cuento a la subcategoría correspondiente a goce se logra interpretar que el evaluado tiene claro aquello que anhela y le causa satisfacción en el acto sexual lo cual, atendiendo al discurso expresado por este se pudo identificar que su objeto de goce va en caminado a “observar a otros durante el acto sexual”, ya que encuentra en ellos motivación y deseo, en este sentido el

sujeto ya tiene claro de qué manera, donde y con quien pueden llegar a tener su propia satisfacción Bernal (2009), por lo anteriormente mencionado queda claramente evidenciada la consolidada estructura perversa del sujeto objeto de estudio en donde teniendo claro el goce que lo lleva a experimentar diferentes sensaciones en el cuerpo, este no tiene miedo sino que por el contrario sigue su pulsión y se la juega por obtener el goce sin llegar a predecir el peligro o las consecuencias que pueden llegar a suceder, hasta el punto de poner en riesgo su propia integridad, de esta manera se responde al tercer objetivo específico del proyecto investigativo atendiendo a que se realiza la respectiva articulación del postulado teórico correspondiente.

En relación a la perversión como segunda y última subcategoría se pudo analizar que el examinado no siente culpa al observar contenidos pornográficos, por lo tanto la única manifestación emocional que presenta es la alegría, por otro lado el objeto que despierta placer en el sujeto son los tríos constituidos por dos mujeres y un hombre siendo este el fetiche, en donde además posee pensamientos o imaginaciones eróticas relacionadas a lo que podría realizar en el acto sexual, en este caso (amarrarla). Así pues, para Lacan (1966) señala el fetichismo para indicar al objeto que despierta el deseo, así como también para instaurar el enfoque perverso. Es decir cada sujeto manifiesta una postura diferente en cuanto a perversión se refiere, es por ello que dentro del discurso proporcionado por el evaluado se pudo identificar el interés por la práctica del gore el cual va relacionada con mutilaciones, identificándose así las inclinaciones perversas del sujeto de estudio.

De este modo queda en evidencia en el caso estudiado que no es el sujeto perverso quien sufre en el acto sexual sino que por el contrario es el otro, ya que estos no comparten los mismos gustos, intereses o fantasías en cuanto a la sexualidad se refiere, es por ello que este por lo general presenta carencia afectiva lo que a su vez genera en él una actitud ajena a lo que puede estar sintiendo o sufriendo el otro, teniendo en cuenta que el sujeto de estructura perversa lo somete a realizar actividades sexuales que no son de su agrado y no lo llevan a experimentar su goce, de ahí la diferencia entre un neurótico y un sujeto perverso y es que el neurótico puede decir si a la realización de un acto perverso, sin embargo al estar en el contexto este se retracta y no lo pone en práctica a diferencia del perverso que lleva esa fantasía a lo real sin ningún tipo de miedo e

inhibiciones. Así pues, se responde al tercer objetivo específico del proyecto investigativo atendiendo a que se realiza la respectiva articulación del postulado teórico correspondiente.

El perverso posee la capacidad para encontrar y estimular en el Otro los puntos que provocan la angustia, así pues se es de considerar que la postura del sujeto perverso referente al goce se centra específicamente en el anhelo y la voluntad de generar goce en el Otro, lo cual conduce a ir más allá de aquello que ha permanecido reprimido en su inconsciente, por lo cual este se centra en recuperar de alguna manera todo ese goce y regresarlo al Otro. Su intención es “dar a ver y a creer que el goce puede volver a habilitar el cuerpo” (Lacan, 1968-69)

De esta manera sus vínculos se encuentran repletos de saber, no es carnada del deseo como el neurótico, por lo tanto, este actúa mientras que los otros se reprimen. Al tener conocimiento sobre la falta del otro, se genera en este una confianza inalterable, así pues, el otro se puede construir, es por ello que Lacan postula acerca del sujeto perverso “un defensor de la fe...un singular auxiliar de Dios”. (Lacan, 1968 -69)

Así pues, para el perverso la falta no hace parte de él, a diferencia del neurótico, en este sentido, este hace de que su pareja sea quién tome el peso de la falta, es decir que es el Otro quién sufre. Así mismo no ubica en el Otro la causa de. Su deseo. Se hace evidente cuando se identifica al objeto perdido de esta manera se ofrece como “instrumento del goce del otro permitiendo así que lo utilicen para obtener el goce”. (Lacan, 1979-60)

Por otra parte, en la construcción de su fantasma es decir aquello que imagina, el perverso no ve el fetiche como objeto de goce, sino que por el contrario lo identifica como el objeto que origina el goce. El fantasma toma una posición invertida y esto es lo que consolida la postura del perverso, en este sentido ocupa el lugar de objeto y así obtener fracción subjetiva de su pareja de tal forma que contiene conocimiento con respecto a los deseos que quiere el otro para gozar, es así como pasa a ser en el a del otro y su fantasma como respuesta a la pregunta por el goce del Otro.

Ahora bien, los lazos que pueden aparecer en la relación terapéutica (perverso – analista) puede ser buena y los resultados serían favorable, pero si está atravesada por un sentimiento de

dolor o recuerdos de malestar que el terapeuta le recuerde obstruye la cura. En este sentido la utilización del fantasma que para el sujeto toma verdaderamente sentido cuando esta toma un papel público, es decir el perverso hace uso del fantasma para construir una unión social, en donde la singularidad se torne a lo real y pueda ser llevada a cabo, si de alguna manera logra vincular a otro en la imaginación que hace, teniendo así una actitud manipulativa hacia el Otro, en este sentido la tarea principal del fantasma es demostrar al otro la existencia del goce.

Es así como se puede afirmar desde el punto de vista del psicoanálisis lacaniano que el caso analizado se diagnostica el sujeto como neurótico con rasgos perversos, eventualmente perversos y mayormente psicóticos, teniendo en cuenta comportamientos donde se evidencia pasaje al acto criminal (Lacan. J. 1956). Así pues, se reconoce como características identitarias del sujeto perverso, la clara idea y conocimiento que posee con respecto a aquello que le produce si propio goce, de tal forma que identifica claramente de qué manera, donde y con quien, puede obtener su verdadera satisfacción sexual.

Bleichmar (1980) señala que el sujeto perverso es aquel que busca de cierta manera apoyarse en el goce ya que este tiene distintas formas de sentirlo con el objeto que le genere dicho goce; es decir el sujeto va a buscar el modo de saciar ese deseo que más adelante le ayudara a alcanzar esa fantasía que posee él en su propio juego y que luego puede convertirse en una situación angustiante para la otra persona. De cierta forma Bleichmar trata de explicar que el sujeto perverso es capaz de obtener su goce de diferentes formas esto con el fin de poder satisfacer ese deseo que lo lleva a sentirse superior frente a su compañero sexual, utilizando a este como objeto sexual para cumplir con sus fantasías haciendo pasar a su compañera o compañero por algo angustiante y en algunos casos agobiante.

9. Discusión

Los instrumentos y tecnologías planteadas, le brindan asistencia de manera directa a la presentación de la perversión, en especial esas en donde el objeto de atención se encuentra en juego, estableciendo diversas maneras relacionadas al ámbito clínico, tal y como lo es exhibicionismo y el voyerismo. Es así como considero que el aumento y el gran crecimiento potencializado que ha logrado las redes sociales, alteran y cambia de alguna manera la subjetividad, así como también la perversión en sus generalidades. En todo caso como lo planteaba Lacan en sus obras "que renuncie aquel que no pueda unir en su horizonte la subjetividad de su época". Así pues, al efectuarse la investidura libidinal proveniente del exterior al sujeto, se da por contado que se dará la incorporación y concertación de la pulsión, para dar paso a la libertad de sentir de las zonas generadoras de placer o bien dichas las erógenas. De este modo Freud establece la estructura, anal, oral y fálica, dicho ordenamiento se encuentra ligado con el ideal del yo, el yo ideal y el súper yo, tales organizaciones están presentes debido a que las pulsiones se encuentran en las tres organizaciones, pero solo una de ellas se percata. Sin embargo, es de destacar la existencia de una fase de latencia, que se da antes de la fase genital. Ahora bien, existe una fase fálica, y esta a su vez está estrechamente relacionada con la castración, la cual alude a todo ese conjunto que realiza el niño, y que además se encuentra articulado al Edipo. Como resultado a esto, el niño se centra en un solo genital, por ende, en la castración de su figura materna, este se ve intimidado por la pérdida de su representación, es allí cuando el niño, empieza a identificar y a reconocer como niño y niña- hombre- mujer, se determina que la figura materna encarna de manera ideal por medio de la ausencia, el sujeto se introduce a una vía de legislación, que trabaja a partir del nombre del padre.

Aunque es de mencionar, que, en el caso del fetichismo, ocurre algo, que impide el acceso a la vía anteriormente descrita. Sin embargo, antes de abordar el fetichismo, resulta pertinente centrarnos en todo lo que concierne a perversiones, en tanto, la perversión, se encuentra relativamente relacionada a todos aquellos procesos psicosexuales, que por lo general intervienen en la economía y la forma en que opera la organización en cuanto a la vida libidinal. Es así como se aclara que las características perversas se asocian directamente a la sexualidad de los sujetos

que son reconocidos como normales. En este mismo sentido se pueden relacionar un ejemplo claro sería el fetichismo, y la sobrevaloración del objeto sexual en el amor. (Desprats-Pequignot, 1994).

Así pues, al articular la sexualidad perversa poliforma de niño, con la sexualidad reconocida como normal en un sujeto adulto, Freud sitúa el término perversión, como un proceso mismo del desarrollo psicosexual, y no como un desvío en relación a las normas sexuales que se consideran normales del adulto. En el ámbito perverso uno de los elementos de la pulsión sexual sale como vencedor y se manifiesta, luego de haber puesto a los otros a sus necesidades. En tanto, al establecer la organización genital como norma, se efectúa que todas aquellas maneras de regresiones a los diferentes estadios expuestos con anterioridad, en donde lo sexual se hace evidente por medio de las pulsiones, que a su vez se racionan con las zonas erógenas, se reconocen como perversas.

En este mismo hilo conductor, establecemos a Freud, quien, en su obra de los tres ensayos de teoría sexual, conceptualiza el término perversión como lo contrario o bien lo negativo de la neurosis, debido, a que, en su generalidad, el perverso actúa sin miedo ante los diferentes impulsos, impulsos que el sujeto neurótico tiende a reprimir, es así que frente a situaciones angustiantes, el sujeto perverso responde o se defiende por medio de la regresión constituida por la sexualidad infantil, a diferencia del neurótico, que por su parte maneja otro tipo de defensa que se sustituyen a la represión. Al referirnos al fetichismo, es imprescindible abordar el tema de pulsión, se establece de que las pulsiones no son parciales, es por ello que en el objeto de la pulsión posee características de ser parcial. En el escenario perverso, existe una desmentida de lo parcial, se le otorga la importancia al objeto que tiene funcionalidad de uno, oprime y niega la brecha existencial, y todo aquello establecido por el orden del lenguaje, reconocido como ley. Es así que para un sujeto de estructura perversa, el objeto es reconocido como totalidad, se manifiesta a partir de lo real, con la función de ocultar o tapar el deseo, el sujeto perverso, en el escenario fetichista, se manifiesta como aquel que le sirve a Dios, que hará que hará maravillarse al prójimo, haciéndolo gozar, cabe mencionar que el goce al igual que las pulsiones no es parcial, este se hace evidente abiertamente como totalidad incierta, pero antes de continuar, devolvámonos, a lo planteado por Freud y más tarde abordado por Desprats-Pequignot: —Freud establece que en el fetichismo la desmentida de lo real toma lugar en un punto específico: la cual es la falta de pene entendida como

castración y no como una diferencia directamente, lo que da lugar al privilegio que brindado al fantasma infantil. El sujeto fetichista desniega la diferencia existe entre los sexos, para este, la figura materna tuvo pene, por alguna extraña razón, pero que a la larga no tan extraña, debido a que tiene que ver con la función que cumple el padre, cuya función el sujeto fetichista no desea saber, la figura materna, es decir la madre pierde el pene, razón por la cual el fetichista se rehúsa en saber la función que desempeña el padre y adicional a la relación subjetiva con la mujer, el sujeto fetichista no nota la disimilitud de los sexos, que en definitiva la madre nunca sufrió la pérdida de pene, por la única razón de que esta tiene una vagina. Para el menor, la relación existente, con el fantasma, equivale a la relación con el otro, con el objeto fetiche, que a su vez casi siempre es de procedencia femenina, tal y como se describía, no existe discrepancia de hombre y mujer para el niño, para este, existe una pérdida con respecto a la castración, la cual viene siendo una pérdida insostenible, en donde la emergencia del objeto fetichista cumple una función, lo cual va desde lo real ante el apabullamiento del fantasma. (Gerber, 2004).

Las postulaciones de Freud visualizan tres tiempos en la constitución de la perversión: las cuales son el descubrimiento y reconocimientos, este en primer orden por el niño y en segundo orden por niña, de dos posiciones de seres: aquellos que poseen penes y los que no, por otro lado tenemos, el estupor y el espanto de este tipo de descubrimientos establecen el miedo del niño hacia la castración, cuya acción es dada por lo general a la figura paterna, por el hecho cumplir función de padre, encontramos como segundo tiempo el rechazo, el cual alude a la desmentida a ,lo que concierne la castración, es decir renegar por ejemplo “ No es cierto que...” lo que a u vez hace frente al temor que genera la amenaza de castración; en último lugar el compromiso regula las dos premisas contrarias ubicadas en el inconsciente, que por lo regular pueden ser permitidas, lo cual ayuda de una u otra manera una escisión subjetiva que está conformado directamente por la desmentida y el reconocimiento de lo que se identifica como castración, es aquí donde se ubica el termino perversión: Existe la castración, sin embargo se coloca algo donde hace falta,(Fetiche) este peligro, que percibe el niño con respecto a la castración se introduce en primer instancia por su canal visual y seguido a esto se conducirá a un objeto que establece la postura del goce (Chemama y Vandermerch, 2004). Es así como Desprats-Pequignot (1994): Un atributo femenino percibido de manera inmediata antes del descubrimiento increíble, se conforma con el fin de

esconder la ausencia del pene, que a la larga termina ubicado como objeto que causa el deseo, es así como la desmentida realidad establecida en la construcción de un fetiche ayuda a la consolidación sexual con cualquier tipo de mujer dotada del atributo fálico.

La realización del objeto fetiche está constituido por un objetivo principal, el cual es ocultar la pérdida, de ahí que el fantasma infantil se encuentre presente, tal y como la participación de fingir ser otro o distinto que involucre hacer ver la falta, hacerse ver sujeto a todo aquello que genera o produce la castración, es por ello que la realización de este objeto es una forma de formación del compromiso, de lo cual se entiende que va a aprobar que el fantasma ingrese a lo real, sin embargo debe hacerlo disfrazado, como objeto fetiche : en este sentido el sujeto perverso tiene conocimiento de la castración, más decide desmentir estar por medio del objeto fetiche. (Lhoeste et al., 2020)

Si las pulsiones parciales son dominadas, se presupone entonces que habrá tendencia a la perversión. Freud describe que los elementos de tipo patológico, surgen cuando la perversión no se genera junto a lo normal, es decir metas y objetivos sexuales, al contrario, se da cuando reprime y reemplaza a lo que se considera normal en las situaciones, de este modo vemos la exclusividad y la fijación, seguido de la perversión, esa parte que permite comprenderla como síntomas patológicos. Se centran entonces, de dos perspectivas únicas en el estudio de la perversión, que la conduce precisamente a la organización del deseo y no hay problemas relacionados con la conducta, es así como Freud desmiente la discrepancia de los sexos, que a su vez lo entiende como castración de la figura materna, así pues esa desmentida relacionada a la postura subjetiva del deseo, es lo que organiza los estados del goce: en el sujeto de estructura perversa todo se manifiesta como si el tuviera el deber quebrantar de manera continua una ley, así como también sustituirla por una nueva que responda a su propio deseo, es así como este no desea conocer todo aquello que involucra la castración, y por consiguiente la función del padre, por lo que prefiere sostener su fantasma infantil de la madre castrada (Freud, 1931).

En concomitancia, con lo expuesto anteriormente, el objeto es una herramienta de goce que toma posición precisamente en el sitio de causa, es decir en la causa de la falta, de este modo el sujeto se representa como el objeto que se encuentra obedeciendo de cierto modo a una voluntad

que toma poder en el escenario perverso, que a la larga es una voluntad de goce que convierte al sujeto en uno que hace uso de la razón práctica, así (como lo decía el autor Kant) quien llega a la conclusión de un sujeto patológico paradójicamente hablando, el cual se encuentra direccionado por el placer (como lo establece Sede). Así pues, quien realiza el acto sádico, se representa como herramienta que ejecuta la tortura por lo que se da un rechazo hacia el Otro, el sufrimiento de existir, transformarse a sí mismo como objeto eterno (Lacan, 1957). De esta manera guiada por el placer la sádica toma lugar en el objeto como fantasma en vez de sujeto. Es una herramienta de un deseo absoluto del goce, no obstante, no hay que dejar de lado que el vínculo del objeto, se encuentran establecidas la directrices que ayudan a esclarecer todo lo referente a perversión tanto en el fetichismo sino que además la representación del objeto en donde el deseo ve negado y el amor de un yo que sirve, en. Este sentido las presentes categorías ayudan a establecer una axiomática útil para dictaminar el diagnóstico diferencial como tal, Así pues no se excluye el objeto en la psicosis y en la neurosis se da una articulación con los semblantes del objeto (Lacan, 1968), en la perversión se da una inversión y unilateralización del objeto como herramienta de goce.

10. Conclusión

La presente investigación se centra en el análisis de dos (2) categorías fundamentales, como lo son la subjetividad y la pornografía de las cuales se derivan subcategorías correspondientes a goce y perversión articuladas con el internet, la cual brinda elementos de tipo audiovisual, que a su vez contiene productos perversos, que poseen una abierta accesibilidad, que por lo general es completamente gratis, en los cuales se puede encontrar un amplio mundo en cuanto a perversión se refiere. En este sentido, se entiende directamente que la propia acción de sentarse y ver durante horas una computadora con contenidos pornográficos, puede ser determinado como una actividad voyerista, en cuanto a los chat, los sujetos tienen la oportunidad de practicar características internas relacionadas con su personalidad que de una u otra manera han permanecidos escondidas de tal manera que pueden hacer una exploración de cada detalles, sin embargo este se realiza en el anonimato, lo cual quiere decir que no existen más deberes o bien restricciones, el sujeto en su defecto decide que acatar y que no. Es el caso del sujeto de estructura perversa, que puede observar que el destino trasluce, además de ello se encuentra a ley del Padre, la inexorable ley edípica, en donde se da a entrever que el Internet ayuda a expresar fantasías por medio del deseo virtual.

El sujeto perverso tiene como principal y único objetivo gozar q escondidas de los más grandes. Es por ello que este vive la fantasía de ser el compañero ideal de la madre y que una u otra manera, no necesita nada de la figura paterna. Se genera un detenimiento en el desarrollo libidinal, en tanto el perverso se mantiene viviendo en la ilusión de que la pregenitalidad está por encima de la genitalidad, es así como el yo ideal se mantiene aferrado a un tipo preedípico constituido en una descalificación del padre, y todo lo que este posee. Se practican diversas figuras bien ejecutadas, la cuales se encuentran en una competición cuyo objetivo es infringir los tabúes y leyes existentes; por el contrario las diferencias y jerarquías, sin entendidas como modo de expresión de las leyes, es por ello que lo primordial de la actividad perversa es la trasgresión (Lhoeste-Charris, 2018).

Ahora bien, es de poner atención, a los diversos fenómenos alarmistas, que trabajan continuamente en el mundo del internet, que a su vez ponen en alerta la existencia de programas

espías, catástrofes en las redes, así como también virus y archivos, en este sentido se da la premonición que se desglosaran aquí características de amenaza que de alguna u otra manera pueden obedecer a los aspectos castigadores que emite el súper yo. La representación con más uso es la de aquella persona que mantiene un estrecho contacto con la tecnología y el Internet o en su defecto un hacker, que tiene la posibilidad de infringir la intimidad, como por ejemplo, ingresar a archivos o datos personales, rastrear las búsquedas en el internet, lo que a la larga genera que la identidad del sujeto sea relevada y por consiguiente se pierde el anonimato, sería de cierta forma, una persona que descubriría eso que el sujeto mantiene oculto, por lo cual el sujeto se siente vulnerable de ser revelado por los otros. Sin embargo esta imagen queda incompleta, ya que en ocasiones estos personajes son admirados, teniendo en cuenta que estos pueden fortalecer sus habilidades, e incluso tienen la posibilidad de adquirir contratos de una alta suma de dinero, en todo caso, los usuarios se inclinan más que todo hacia la liberalización de los controles de la internet y se puede identificar aquí la esencia primordial de su triunfo, cabe la posibilidad de que los sujetos observen la culpa mediatizada por el anonimato, en este sentido la permanencia de la capacidad de tener un juicio real, es lo que le va a permitir al sujeto entender y diferenciar lo virtual de lo real, teniendo en cuenta que aquello se observa fue grabado previamente lo que quiere decir que si ocurrió, pero que efectivamente no se encuentra a manera real y tangible en un contexto dado.

Núñez (2002) define el internet como una “fábrica de sueños” resulta pertinente compararlo con los sueños, en este sentido las acciones de contenido perverso en internet, tienen la posibilidad de ser el la correlación del estado en vigilia de los sueños, es decir, que si los sueños del sujeto neurótico está constituida por fantasías perversas, el Internet sería el facilitador para que este las explore e indague en vigilia. Pero nos hacemos una pregunta y es cuáles son esas fantasías, si bien los deseos perverso son encubierto por la acción del sueño, en este sentido, conocemos que en el estado de sueño las representaciones y todo aquello que sucede, puede ser modificado, trasladado, siendo lo contrario, el sujeto se despertaría agobiado. Se supone que en el juego existentes entre lo virtual y lo real grabado es la base principal del deseo, en este sentido todo aquello que se ve tiene algo de real, lo que da a entender que sí ocurrió, por lo tanto sería la base de identificación que se genera en los sujetos que gozan del acto. El enfoque virtual llega en cuanto el sujeto ejecuta

la diferenciación para así tener la posibilidad de descansar y saber de qué no es el quien hace la actividad observada, es por ello que se presupone que la culpa se minimiza. En tanto enfrente del computador el sujeto practicaría algunas acciones de las cuales no se hace responsable, una vez apagado el computador este regresa a sus actividades cotidianas. ¿De qué modos influye en su constitución subjetiva?, ¿de qué manera puede afectar su deseo o sus prácticas sexuales?

Es por ello que se llega a una reflexión la cual permite de cierta manera relacionar algunos aspectos que fueron recomendados por Salazar, J. (2001) el cual plantea el concepto “Ser On line”, esta nueva modalidad que se presenta en el ser tiene entre muchas otras cosas la característica probar la sensación de un tiempo “que se detiene” se podría decir entonces que se disocia, de aquel tiempo convencional. Es por ello que nos referimos a un ciberespacio, el cual vendría siendo ese sitio virtual en que un sujeto experimenta su ser en la red, como aquella metáfora de un territorio en el que se puede flotar o navegar. Lo mencionado con anterioridad son características que encuentran un correlato de algunas explicaciones que fueron realizadas por Moguillansky con respecto a una serie de prácticas perversas. El autor indica que esto trata de escenificaciones en el que el sujeto va a poner en juego los fantasmas que ayudaran a sostener su deseo. Esto trataría entonces de un quehacer que va a ir dividido de aquellas actividades que suelen ser habituales. Se podría hablar entonces de una apariencia normal y de un secreto. El tiempo, según Moguillansky, suele detenerse, las vivencias siguen permaneciendo aisladas y el sujeto no encuentra las palabras adecuadas que le permitan caer en cuenta de lo vivido. El espacio y el tiempo en el que el sujeto se disocia, se separa para lo que es el goce, la “suspensión” de aquellas coordenadas que suelen ser del tiempo y del espacio. Tener entonces acceso a internet va ayudar a que estas prácticas se realicen de manera solitaria, permitiendo así no interactuar con otro, podemos entonces podemos cuestionar sobre la existencia de parejas que utilizan ese medio (internet) como la principal fuente de excitación, utilizando por ejemplo videos, fotografía o cualquier otro medio audiovisual.

Por otro lado, la mayoría de las prácticas anteriormente descritas pueden estar ligadas con rasgos perversos, los cuales pueden mantenerse escondidos ante la vista de los otros. Es por ello que el placer viene adquiriendo el valor de lo prohibido, anhelando lograr el goce. Esto quiere decir, que se estaría refiriendo a las prácticas narcisistas, en la que de cierta manera el sujeto se siente alegre ante la contemplación de otros. Es decir puede seleccionarlos de forma omnipotente,

se estaría hablando en primer lugar su color de piel, así como también de su edad y por ultimo del género por el que se inclina y desee; aquí el sujeto tiene la libertad de cerrar páginas cuando sea necesario y es aquí donde entonces todos los actores y escenas del goce van a quedar a su disposición.

El internet entonces va a permitir de cierta manera dar lugar a la fantasía perversa, ayudando así a que se manifiesten las expresiones de rasgos perversos. Entreteniéndose de alguna forma a que se es aquello que no puede ser en la vida diaria, ejercer una personalidad acompañada de deseos que están prohibidos dentro de lo cotidiano. A esto se le puede nombrar como “acting virtual”, lo que quiere decir que es algo así como hacer algo y que no logra ejecutarse, lo cual revela un carácter que va disociado a las fantasías perversas. El anonimato, la sensación de control omnipotente y las probabilidades de explorar áreas ocultas, suelen ser unas de las principales causas en los que se basa este “acting virtual”, ocurriendo la mayor parte del tiempo en el ámbito de la libido, el sujeto se muestra incapaz de desistir de lo que algún día le produjo satisfacción. Por ello este no quiere desprenderse de la perfección narcisista que viene desde la infancia, y si este no logro conservarla por alguna dificultad de captar las sugerencias o correcciones que le hicieron durante la etapa de su desarrollo o crecimiento que le ayudaría más adelante a armar su juicio propio, tratando de recordarla en la nueva forma del ideal del yo. El sujeto viene proyectándose un ideal, dicho ideal bien viene siendo el sustituto del narcisismo que está perdido de su infancia, en donde este fue su propio ideal (Freud, 1914).

Es por ello entonces que el sujeto empieza a descubrir una afirmación yoica, en el cual este busca de cierta manera vehicular sus fantasías narcisistas. Es por ello que se puede decir que el internet al igual que otras plataformas transmiten una sensación de superioridad, en donde se puede llevar a cabo diferentes actividades como por ejemplo el establecer ciberrelaciones que vayan encaminadas al deseo que tenga el sujeto llevándolo a crear una identidad la cual va a depender de las fantasías que este tenga. Entonces se puede decir que esta vía virtual, es como si fuera real ya que por medio de esta se puede fantasear el goce perverso.

En el campo de la clínica, la relación que existe entre el internet y la perversión ha ayudado a que se realicen nuevos estudios e investigaciones, en donde se hable más a fondo sobre esta

herramienta tecnológica y la constitución de la subjetividad. Esto ayudara a que la mayoría de los pacientes cada día más conversen acerca de este mundo virtual.

La postura que presenta el analista y el modo de intervención que este realiza va a ser totalmente distintas a como se presenta en la neurosis es decir, no será interpretado desde la represión sino que por el contrario esta se dará a partir de la desmentida de la castración, es por ello que se hace de suma importancia tener en cuenta el enfoque de la escucha el cual vendría siendo definitivo, ya que este va a facilitar la escucha y por lo tanto evitara de cierta manera quedar captado con el testimonio renegatorio, señalando así la destrucción de la renegación ya que no logra posicionarse como el destinatario que va relacionado al odio o angustia que en diversas ocasiones generan el impedimento de renegar. Es por ello que hace útil un desplazamiento de la escucha, que de alguna manera obstaculice fijarla a la hora en que pueda manifestar de que su fantasma no le causa vergüenza al igual que al neurótico y en la narración que este da de forma detallada y especifica de su goce, al sujeto que se debe escuchar es aquel que identifica la falta y por ende se angustia; cabe mencionar que a partir de los textos freudianos estaría una inadecuada posición moralista, esto no quiere decir que sea adecuado promocionar una psicología del yo que recuse la realidad sexual del inconsciente del sujeto, por eso es necesario disponer de una legalidad en el transcurso del tratamiento que va enfocado a que este no disfrute del placer de la transgresión ayudando así a que este logre establecer compromiso frente a sus actos, para ello el analista encargado tendrá que sobrellevar que el sujeto en ocasiones busque cubrir su falta (Miller, 1985)

11. Recomendaciones

- El psicólogo debe tener claro conceptos propios de tal manera que sea capaz de ahondar en temas relacionados a la perversión, pornografía y como esta toma vida en el sujeto, en tanto que se pueda conocer la subjetividad del mismo frente al concepto, tomando como referentes los aportes Freudianos y Lacanianos, siendo estos los principales pilares que explican y le dan claridad al tema, esto con el fin último de que se pueda intervenir de manera objetiva y efectiva en el caso de estudio.

- Se recomienda que el psicólogo tenga en cuenta características indispensables en el sujeto como lo son las fantasías, pensamientos, sentimientos, emociones, y todo lo relacionado con su mundo interior que a su vez se manifiesta en su mundo exterior, utilizando todo esto como punto de partida para informar, esclarecer y confrontar al sujeto frente a la situación problema y seguidamente guiarlo hacia una posible solución.

- Brindar información y educar acerca del uso debido del Internet, para que este sea utilizado para buenos fines que desarrollen seres humanos capaces de aportar significativamente en el contexto social, y no como un medio destructivo que consume a la sociedad, desarrollando en estas conductas adictivas e incluso ilícitas debido al amplio margen al cual se tiene acceso en el Internet, es por ello que resulta pertinente, confrontar al sujeto frente al problema de tal manera que pueda percibir diferentes aspectos en su comportamiento de los cuales no se ha percatado y desde ahí hacerle saber las consecuencias a las que se enfrenta al tener un uso masivo de internet y sobre todo hacia el contenido que dirige sus búsquedas, que este caso son videos pornográficos, contenidos que a su vez consolidan su estructura perversa, de ahí la importancia de educar e informar con respecto al internet y la sexualidad.

- El propósito que se tiene es construir algo que de cierta manera tenga solidez frente a un síntoma que pueda ser analizable y que logre en su gran medida extraerse de aquella construcción que tiene como sello la repetición, lo que se busca es que el sujeto vaya perdiendo o dejando la

convicción que tiene de su fantasma, para esto el sujeto tendrá que renunciar al goce que se ve impulsado por el dolor del síntoma que ha sido construido, así pues se logrará una u otra manera renunciar de trabajar incansablemente para que el Otro goce de su instrumento.

- El examinador de una u otra manera será constantemente evaluado y puesto a prueba, lo cual implica que este tendrá que desprenderse del goce que le ofrece, si se encuentra con afinidad con el deseo del analista no se presentarían motivos para no intentarlo, esto sin dejar pasar por alto que para estos casos la dirección del tratamiento debe ser considerada desde la renegación de la castración. es por ello que, si el sujeto no tienes planes de abandonar dicho tratamiento cuando se le haga la respectiva interpretación de la castración del Otro y la propia misma, existe una posibilidad de cambio frente a la posición subjetiva que logre concluir que no se está ante un auténtico perverso.

Referencias Bibliográficas

- Alzate-Posada, L. S. (2009). pasiones, pulsiones y deseo: amalgama fundamental de toda ética . *Nómadas*, 17.
- Ares, L. y Pedraz, S. A. (2011). Sexo, poder y cine. Relaciones de poder y representaciones sexuales en los nuevos relatos pornográficos. *Revista Icono*, 14. 98-119.
- Baladrón, C., Fernández, V., Rapaport, E. y Tomicic, A. (2015). El fenómeno de la perversión en la clínica. *Perversión en el contexto clínico*, 9.
- Bleichmar, H. (1980). *Introducción al Estudio de las Perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión SAIC.19
- Blackman. L. (2008). *Creando subjetividades*. www.philpapers.org. núm. 2
- Barba, A. y Montes J. (2007). *La ceremonia del porno*. Barcelona: Anagrama.
- Baptista, P. Collado, C. & Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. 5o ed. México D.F: Mc Graw Hill.
- Chemama, R. y Vandermersch, B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Argentina: Amorrortu
- D'Amato (2008). Clínica analítica de la perversión. *Revista. UNIMAR*. Colombia. <https://doi.org/10.31948/unimar36-2>.
- Desprats-Pequignot, C. (1994). *Psicopatología de la vida sexual*. Argentina: Amorrortu
- Flávio, C. (2014). Perversión, hostilidad y abuso, *Revista Topia*. <https://www.topia.com.ar/articulos/perversi%C3%B3n-hostilidad-y-abuso>
- Freud, S. (1905), *Tres ensayos para una teoría sexual, Obras completas*, Editorial Amorrortu. Buenos Aires 1979.
- Freud, S. (1914) *Introducción al narcisismo*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1997

- Freud, S. (1907) *Tres ensayos para una teoría sexual, Obras completas*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires 1979.
- Freud, S. (1931). *El porvenir de una ilusión El malestar en la cultura y otras obras* . Paraguay : Worrortu editores
- Freud, S. (1931). *El Fetichismo*. Argentina: Amorrortu.
- Gerez, M. (2006). *Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico*. Volumen I. Ley y subjetividad. Argentina: Letra Viva.
- Gerber, D. (2004). *El perverso y el goce de Dios. En de la erótica a la clínica, el sujeto en entredicho*. Lazos: Argentin
- Hurtado y Toro (2000). “*Paradigma y método de investigación en tiempos de cambio*” Editorial talleres de Clemente (4ta. Edición). Venezuela.
- Lacan, J. (1956). “Acerca de los significantes primordiales y de la falta de uno”. En J. Lacan, *El Seminario 3. Las psicosis*. Bs. As: Paidós. Pag. 279-293.
- Lissardi, E. (2013b). *La pasión erótica. Del sátiro griego a la pornografía en internet*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1968 -69) *El Seminario, Libro 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1979-60) *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*. En Escritos. México Siglo XXI
- Lacan, J. (1987), *La angustia*. (Seminario 10, Editorial Paidós). Buenos Aires, 2006.
- Lacan, J. (1967). *La lógica del fantasma*. (Seminario 14, Publicación, E.F.B.A). (Seminario 14. Inédito).
- Lacan, J. (1968-1969). “*De Otro al otro*”. (Seminario de Jacques Lacan, Libro 16). Buenos Aires: Paidos, 2008.

- Lacan, J. (1957-1958). “*Las Formaciones del Inconsciente*”. (Seminario de Jacques Lacan, Libro 5. Buenos Aires), Argentina: Editorial Paidós, 1999.
- Lombardi G. (2015). *La libertad en psicoanálisis*. Bs. As.: Paidós. 2015
- Lhoeste, A., Mendivil, P., Ramírez, Y. y Gutiérrez, M. (2020) Perversión y fantasía en el Sometimiento Del Otro En El Acto Sexual: Una perspectiva desde el psicoanálisis. En Meriño, V., Martínez, E., y Martínez, C. (Ed). *Gestión del conocimiento una perspectiva multidisciplinaria*. Vol.16. Santa Bárbara – Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesus Maria Seprum.
- Lhoeste-Charris, A. (2018). Análisis terapéutico psicoanalítico de la perversión y el goce en la destrucción del otro.
https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/4 analisis_ terapeutico_psi coanalitico.pdf
- Lutereau, L. (2013). *La concepción lacaniana de la perversión en el seminario 10*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Lagache, D. (1965). Fantasía, realidad y verdad revista uruguaya de psicoanálisis (en línea) (VII 02-03) ISSN 1688 – 7247. Disponible en:
<http://www.apurugua.org/apurevista/1960/16887247196507020304.pdf>
- Miller, J.A. (1985 -86). *Extimidad*, Buenos Aires: Paidós. Intentando siempre devolver al otro el objeto.
- Miller, J. A. (1989). *Lógicas de la vida amoros.*, Editorial Manantal, Bs. As., 1989, p. 63
- Miller, J. A. (1998). *Los signos del goce*, (Editorial Paidós). Buenos Aires.
- Miller, J.A. (1997), *Los signos del goce*. (Editorial Paidós). Buenos Aires.

- Miller, J. A. (2001), "*Fundamentos de la perversión*", *Perversidades*, (Editorial Paidós). Buenos Aires.
- Mora. F. (1979). *Diccionario de Filosofía*. Alianza Editorial, Madrid, 5° edición, 1984
- Núñez, F. (2002). *Internet, fábrica de sueños. Claves para la comprensión de la participación en foros y chats*. <http://www.uoc.edu/humfil/articles/nunez/nunez.html>
- Nava, J. (2007). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. <http://investigacioneducativa.idoneos>.
- Otero T. (2011). *Tres ensayos sobre la perversión. Figuras de la perversión en la clínica, el arte y la literatura*. Buenos Aires: Letra Viva. 2011.
- Prates, A (2012) *De la fantasía de infancia a lo infantil de la fantasía*. Buenos Aires Letra Viva
- Salazar, J. (2001). *Identidad virtual: La "online persona", el yo y sus propiedades*. <http://nacho.homelinux.org/ciberpsicologia/Articulos/onlinepers.html>
- Starmedia (2003). *El internet y las comunicaciones concretas*. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/herszenborn_m_n/capitulo2.pdf
- Varguillas-Carmona, C. y Ribot-de Flores, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Revista de Educación Laurus*, 13(23),249-262. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102313>
- Verba, V. (2014) *Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de la Argentina
- Varguillas, C. S. y Ribot-de Flores, S. (2007) "*Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad*" Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- Weiss, E. (2012). Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. *Perfiles Educativos*, (135), Colombia.

Yesuron, M. y Rostagnotto, A. (2015). *La categoría clínica de la perversión y su diagnóstico desde el psicoanálisis lacaniano*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.